



Aumentan denuncias sobre delitos contra el medio ambiente en Uruguay

Posted on Febrero 19, 2024

Las denuncias sobre delitos contra el medio ambiente crecieron en 31 por ciento en Uruguay, una tendencia que viene en ascenso en los últimos años.

El Ministerio de Ambiente dijo que en 2023 recibió mil 234 denuncias, con los mayores números de denuncias en los departamentos de Canelones y Montevideo.

Buena parte de los reclamos ciudadanos son derivados a las autoridades de intendencias, departamentales y municipales.

En junio del año pasado la Cámara de Senadores aprobó un proyecto de ley, compuesto por 13 artículos, que establece penas de delitos ambientales por contaminación de agua, aire y suelos por residuos, sustancias o desechos peligrosos, entre otros.

La normativa dispone penas de seis meses a ocho años de cárcel, aunque espera el visto bueno de la Cámara de Diputados.

En el país están vigentes legislaciones como la de Impacto Ambiental, la General del Ambiente y la del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Fuente: El Maipo/PL